

# PLANTAS MÁGICAS DE LA PROVINCIA DE ALBACETE: MALÉFICAS, PROTECTORAS Y MÁGICO-CURATIVAS

Por Alonso VERDE

Instituto de Enseñanza Secundaria «Virrey Morcillo»  
Villarrobledo (Albacete)

Diego RIVERA

y Concepción OBÓN

Dpto. Biología Vegetal. Facultad de Biología.  
Universidad de Murcia. Campus de Espinardo

## INTRODUCCIÓN

Dentro de los usos tradicionales de las plantas existen aspectos con una clara consistencia desde el punto de vista biológico, químico o farmacológico; son los temas que llaman la atención de los investigadores en estas disciplinas ya que los estudios etnobotánicos pueden aportar nuevas ideas para la investigación y el descubrimiento de nuevos fármacos o sustancias de interés industrial. Sin embargo la consistencia cultural de un uso determinado de una planta no siempre se debe a la presencia de una o varias sustancias interesantes en la misma. De hecho hay usos generalizados, culturalmente consistentes, a los que no se puede encontrar una explicación biológica, porque, posiblemente carecen de ella. En esta línea se encuentran los usos denominados «mágicos».

¿Qué entendemos por planta mágica? Con mucha frecuencia se utiliza el término «planta mágica» de forma muy alegre. En realidad no existen plantas mágicas sino usos mágicos, que se practican y adquieren relevancia dentro de un modo de entender las cosas: el pensamiento mágico. En este contexto los objetos se consideran animados y pueden transferir esa animación a otros objetos. Se pueden dar casos muy diversos: magia de contrarios, magia de semejantes, magia de contacto, etc.

Generalmente se tiene la idea equivocada de que las plantas mágicas son plantas alucaloideas provistas de propiedades alucinógenas notables. Ciertamente que en contextos de chamanismo se ha recurrido a algunas de esas plantas como un medio de inducir trances o éxtasis durante ceremonias religiosas o curativas, pero el fundamento de la utilización mágica de las plantas es mucho más complejo. Puede basarse en semejanzas morfológicas (plantas que recuerdan órganos de diversos animales o del hombre) o en los lugares que habita la planta (bosques, proximidades de fuentes, acantilados, etc.), en características notables del ejemplar (porte considerable, haber sobrevivido al rayo, etc.) o incluso en coincidencias morfológicas o nomenclaturales con otras plantas de gran prestigio.

La utilización mágico-curativa de las plantas es uno de los aspectos que más llaman la atención dentro del amplio entorno de la mentalidad mágica. Podemos encontrarnos dos casos contrapuestos igualmente abordados con remedios mágicos: las enfermedades mágicas y las patologías comunes. Las enfermedades de etiología claramente mágica (el mal de ojo, por ejemplo), se suponen originadas por transferencia voluntaria o involun-

taria de un mal desde una persona, animal u objeto al paciente, tanto el diagnóstico como la terapéutica de las mismas se desarrollan en contextos claramente mágicos. La relación causa-efecto se establece exclusivamente a nivel metafísico y el tratamiento se aborda en el mismo plano. Es imposible establecer una actividad farmacológica o una relación con los principios que pudiera contener la planta utilizada.

Existen enfermedades de etiología positiva, reconocidas por la medicina oficial y que dentro de la medicina popular son abordadas también en contextos mágicos, sin presencia de una relación positiva entre el remedio escogido y la actividad que se espera. En ambos casos se cuenta con la influencia positiva que el ritual curativo puede ejercer sobre la capacidad natural de recuperación del paciente, especialmente en contextos donde la confianza en el remedio es absoluta.

## MATERIAL Y MÉTODOS

Con este trabajo queremos hacer una recopilación de algunos de los datos que hemos recogido en nuestra provincia, fruto de dos años de trabajo de campo. La metodología que hemos empleado ha sido la encuesta directa a nuestros informantes, fundamentalmente personas mayores; también hemos hecho recopilación de material de algunos trabajos etnográficos sobre la provincia de Albacete, que citamos en el apartado de bibliografía.

## PLANTAS MÁGICO-CURATIVAS

### MAL DE OJO

El mal de ojo viene en la cultura popular de una peculiar predisposición que presentan ciertos individuos a dañar a los demás a través de sus ojos, especialmente agresivos y vidriosos, de forma voluntaria, motivados por la envidia o el afán de venganza o simplemente de forma involuntaria. La creencia en el mal de ojo es común a todas las culturas desde la Antigüedad, y en torno a éste se ha creado todo un universo de oraciones y ritos para prevenir su presencia y su difusión o bien para curar a las personas que padecen este mal. Muchos de estos ritos vienen acompañados de determinadas plantas características de la zona. Algunos de los casos más característicos que encontramos son:

La **higuera** (*Ficus carica* L.), en Vizcable, se utilizaba este árbol para curar el mal de ojo en los niños de corta edad, para ello se debía colgar una camisa u otra prenda del niño afectado en una rama del árbol. Después, el niño aojado debía colocar la planta del pie desnudo en el tronco del árbol, al mismo tiempo, una persona (la rezadora del mal de ojo) rascaba con la punta de una navaja de hierro el perfil del pie. Se decía que del mismo modo como se cerraba la piel de la higuera así sanaba el niño ante el mal de ojo (Jordán y Peña, 1992).

El **torovisco** o **matapollo** (*Daphne gnidium* L.) se ha venido utilizando en numerosos pueblos de la provincia. Un familiar de la persona afectada de mal de ojo, cortaba ramas de esta planta antes de salir el sol, después las frotaba haciendo el símbolo de la cruz en el cuerpo de la persona enferma, y las arrojaba por los caminos del pueblo, antes de que los campesinos salieran al trabajo. Así, las gentes que salían del pueblo camino de su trabajo, las pisaban. Cuanto más se machacaba y más se impregnaba de barro y de polvo la planta, más rápidamente y antes desaparecía el mal de ojo de la persona afectada.

El **romero** (*Rosmarinus officinalis* L.) también se ha utilizado para eliminar esta enfermedad, así en Vizcable, se colocaba un vaso de cristal en posición invertida, y sobre el vaso se ponían tres crucecitas de romero. Entre el culo del vaso y las cruces se sujetaban siete o nueve pelos de la persona aojada. Todo el conjunto se introducía en una sartén con agua, que se colocaba en el fuego. El agua se introducía paulatinamente en el interior del vaso invertido (cosa que indicaba que, efectivamente el paciente padecía mal de ojo), y, al mismo tiempo que se iba introduciendo el agua, el paciente iba sanando mientras la rezadora recitaba una oración.

En Molinicos y Torre Pedro, con esta planta se hacían amuletos para combatir el mal de ojo, para ello dentro de un retal de tela negra se ponía una cruz de **romero** (*Rosmarinus officinalis* L.) con un grano de trigo en el centro, este amuleto lo debía llevar la persona afectada.

## GOLPES Y TORCEDURAS

En las Sierras de Alcaraz y Segura a este tipo de dolencias, muy frecuentes entre los campesinos, las conocen como «carne cortá o carne ruida», y suelen, todavía, sanarlas mediante rezos en un ritual en el que intervienen algunas plantas, así, en Moropeche y Arguellite (Yeste) (Jordán y Peña, 1992) para curarlas se colocaba en una sartén o cacerola un plato o vaso invertido lleno de agua que, naturalmente, derramaba el líquido en el fondo de la sartén receptora. Sobre el culo del vaso se colocaban dos ramitas de **romero** en forma de cruz. La sartén se situaba sobre el fuego purificador del hogar. Si el agua hirviendo se introducía de nuevo en el vaso, a medida que pasaba a éste, la herida o luxación iba sanando. Mientras este proceso se desarrollaba se rezaban diferentes oraciones como esta:

«Cruz de romero  
plato de barro,  
sartén de hierro,  
(nombre del enfermo)  
(se indica el nombre del enfermo)  
Cruz de romero,  
plato de barro,  
sartén de hierro,  
salga lo malo  
y entre lo bueno»

En Yetas, algunas curanderas usaban también ramas de **romero**, con las que hacían varias cruces, que cada una de ellas pasaba por el miembro enfermo o afectado, haciendo el signo de la cruz. Las cruces de romero se debían coger únicamente con el pulgar y el índice (lo mínimo imprescindible para mantener el símbolo sagrado y curador). Concluido el rito, las cruces se arrojaban al fuego donde se consumían por su poder purificador. Si el accidentado estuviese ausente, la rezadora podría señalarse en su cuerpo los miembros afectados con las cruces de romero, al tiempo que recitaría la siguiente oración recogida por Jordán y Peña (1992):

«En nombre de la Santísima Trinidad, que ha venido  
(se dice el nombre y apellidos del enfermo)  
a que le rece de carne cortá  
(se indica el miembro afectado)  
Jesucristo salga del hondo del mar  
con un cuchillo en la mano  
y le corte el mal».

Algo parecido se recoge en Socovos (Cantero, Gaudens y González, 1987), solo que para ello, se recurría además de la planta de **romero**, a la de **tomillo** (*Thymus vulgaris* L. subsp. *vulgaris*), el procedimiento consistía en colocar en el fuego una sartén con un tazón de agua boca abajo, colocando sobre él la rama de romero o tomillo, al mismo tiempo se iban haciendo cruces y se recitaba la siguiente oración:

«Alabado sea el santísimo sacramento del Altar,  
que se alivie (nombre del enfermo y sitio donde se hace)  
que es una necesidad.  
Jesucristo salga del hondo del mar  
con un cuchillo de cuerno y le corte el mal».

Al final del ensalmo se rezaba un Credo o un Padrenuestro. Esta práctica se repetía normalmente tres veces y en cada una de ellas se apartaba la sartén del fuego; si se introducía el agua en la taza, «la carne cortá» se curaba, hecho que solía ocurrir a la tercera vez.

En la comarca de Alcaraz-Bienservida, nos cuenta Victoria (natural de Villarrodrigo) que la curación de la «carne ruida», como por allí la llaman, se hace con una planta conocida como **manrubio** (*Marrubium vulgare* L.), recogiendo «copitos» de manrubio, con los que se van haciendo cruces en el lugar «donde está el mal» y, al mismo tiempo se reza la siguiente oración:

«En las viñas de Arán,  
tres araban, tres cavaban,  
y tres rezaban, de carne cortada.  
De lo profundo del mar,  
salió San Lázaro,  
con la espada en la mano, cuchillo de acero  
y las cachas de cuerno.  
Ha venido (el nombre del enfermo)  
a que le rece de carne cortada,  
si es carne cortada,  
que se retire de su lugar».

## HERNIAS

A lo largo de toda la geografía de la provincia de Albacete se han utilizado diferentes plantas, según la comarca, pero con un ritual similar, para curar las hernias o «quebrancías» y en casi todos los casos coincidiendo en la noche o madrugada de San Juan. Así en la sierra de Albacete se elegía una **zarza** (*Rubus ulmifolius* Schott.) que se hendía en dos. Asistían un hombre llamado Juan y una mujer llamada Juana, pero ambos intercambiaban sus nombres. Al niño, en brazos, lo pasaba uno al otro a ambos lados de la zarza y a su vez se iban diciendo mutuamente:

«Pásamelo Juan  
tómalo Juana,  
enfermo de lo doy,  
sano me lo has de dar»

Este mismo ritual se recoge en Tobarra (Iniesta y Jordán, 1991), pero con una **higuera**; también en La Roda (Blázquez, 1985), donde desgarraban la rama del árbol, sin llegar a romperla del todo, pasaban al niño por encima de la rama y luego la ataban con alguna prenda que había llevado puesta el niño. Si la rama curaba, también lo haría el niño.

En Hellín (Iniesta y Jordán, 1991) el ritual es parecido, pero aquí cambiaban los nombres, uno era Pedro y el otro Juan, al niño herniado lo pasaban por encima de una rama de **higuera**, y posteriormente hacían un corte con una navaja en la corteza de esa rama, que luego envolvían con la ombliguera del niño, después recitaban la oración que antes hemos citado.

## HEMORROIDES

En las Sierras de Segura y Alcaraz empleaban varias plantas con uso mágico-curativo para curar esta dolencia, así la **cebolla alomorrana** o **cebollana** (*Urginea maritima* (L.) Baker) se colgaba con las hojas hacia abajo y debajo del somier de la persona que las padeciera, según se secaba la planta también lo hacían las hemorroides. En Boche guardaban en un saquito de tela un trozo de rama de **saúco** (*Sambucus nigra* L.) que colgaban del cuello de las personas afectadas. En Alcaraz y Molinicos guardaban en el bolsillo raíces de **romanzas** (*Rumex* sp.). En Villarrodriego los afectados debían guardar en su bolsillo tres trozos de raíz de **cardacuca** (*Eryngium campestre* L.) durante un mes. En Torre Pedro, portaban un trozo de bulbo de **cebolla alomorrana** o **piñicas de ciprés** (*Cupressus sempervirens* L.) y en Parolís, lo que llevaban era un trozo de tallo de **orejeta de liebre** (*Phlomis lychnitis* L.).

## ICTERICIA

En la Sierra de Segura y Alcaraz encontramos un curioso remedio para curar las enfermedades hepáticas conocidas como «ictericia», «tericia» o «ecferecía», que consiste en ir a orinar a una mata de **manrubio** (*Marrubium vulgare* L.), y al mismo tiempo que se le echa un puñado de sal se recita:

«Buenas tardes señor manrubio  
aquí te vengo a visitar,  
con unas gotas de orina  
y unos granos de sal».

Este procedimiento en algunos casos nos cuenta que se debe repetir durante un novenario (nueve días).

En Llano de la Torre, el procedimiento es similar (Jordán y Peña, 1992), se utiliza la misma planta, a la que conocen como **mastranzo** (*Marrubium vulgare* L.) y, la diferencia radica en que el paciente nunca debe mirar a la planta cuando vuelva a su casa, la oración es la siguiente:

«Buenos días señor mastranzo.  
Aquí te traigo de almorzar  
unas goticas de orina  
y unos granicos de sal».

En Llano de la Torre, Jordán y Peña (1992), también recogen otro procedimiento de curación de esta enfermedad en el que interviene la **higuera**. El enfermo coloca su pie derecho (descalzo) en el tronco o rama de una higuera y la madre recorta la silueta con un cuchillo, quedando ésta marcada en la corteza del árbol. Al tiempo que va cicatrizando la corteza de la higuera la enfermedad va desapareciendo.

En Fuentes, (Jordán y Peña, 1992) para curar esta enfermedad cortaban tallos de **retamas** (*Retama sphaeocarpa* Boiss.) antes de la salida del sol. Con ellos los enfermos debían apalear el agua de un arroyo o de una balsa.

En La Parrilla (Yeste) trataban la enfermedad poniendo un collar de semillas de **pionía** (*Paeonia officinalis* L.) a los enfermos. En Torre Pedro (Molinicos) el collar que ponían al enfermo era de **ajos** (*Allium sativum* L.).

## ARTRITIS Y DOLOR DE HUESOS

En la Sierra de Segura se guarda en el bolsillo una piña de **ciprés** que llevaba en el bolsillo la persona afectada, sin desprenderse de ella.

## INSOLACIONES

En las sierras de Segura y Alcaraz, y también en Murcia (Obón y Rivera, 1991) las

inflorescencias de las **pinochas** o **piñas** (*Leuzea conifera* (L.) DC.) se las ponían las mujeres en el moño y los hombres debajo del sombrero para no coger insolaciones y que no doliese la cabeza. En Parolís, Doña Dulce nos cuenta, que para que esto fuera efectivo debía coincidir que encontraras casualmente la planta en viernes.

En Torre Pedro, el remedio que usaban para evitar los dolores de cabeza provocados por la insolación consistía en llevar en el bolsillo una **nuez** (*Juglans regia* L.) de «tres carreras» (bastante rara, según nos cuentan, ya que no hemos podido ver ninguna).

## DOLOR DE MUELAS

En Alcaraz, Valdeganga y Alatoz, recogemos un procedimiento muy peculiar para curar el dolor de muelas, consistente en apalea una mata de **torovisco** (*Daphne gnidium* L.) antes de salir el sol, primero hay que presentarse y saludar a la mata, después se le apalea hasta dejarla sin hojas, y al terminar, se vuelve de espaldas y se lanza la vara con la que se había apaleado la mata hacia atrás, marchándose sin volver la vista y sin poder aparecer por ese lugar en tres meses.

En Los Batanes de Alcaraz, D. Joaquín nos cuenta que para calmar el dolor de muelas corta un tallo de **higuera**, lo pela y lo guarda en el bolsillo, cuenta que según se va secando el palo también desaparece el dolor de muelas.

## VERRUGAS Y OTRAS ERUPCIONES DE LA PIEL

Los **ajos** (*Allium sativum* L.) se usaban en Yetas para curar las verrugas, el modo de utilizar esta planta resulta bastante curioso. En primer lugar se debía tomar un camino que saliese de la aldea, al mismo tiempo restregar el ajo en la verruga varias veces seguidas y, una vez hecho esto, tirarlo hacia atrás sin volver la vista. A continuación, se volvía a casa por otro camino diferente y no se pasaba por ese mismo camino durante al menos un mes.

El **enebro** (*Juniperus oxycedrus* L.) se usa de una forma también muy curiosa para estos mismos fines, consiste en apalea a una mata de enebro que tenga muchos frutos antes de que salga el sol al mismo tiempo que se dice:

«Buenos días enebro, enebroso  
aquí está (fulano de tal) el verrugoso»

El **junco** (*Scirpus holoschoenus* L.) se utiliza, en Riópar, para eliminar las verrugas, para ello arrancan un junco, frotan «lo blanco» en la verruga y lo vuelven a plantar al revés, después de todo esto hay que irse sin mirar atrás.

La **olivera** (*Olea europaea* L.) se empleaba en Horno Ciego, donde D. Nicolás Cózar utilizaba las hojas de olivera de una forma muy peculiar para eliminar las verrugas; cogía un par de hojas (tantos pares de hojas como verrugas tuviese la persona), las juntaba cara a cara «con lo blanco» (envés de las hojas), luego hacía un agujero en el suelo, donde

se colocaban todas las hojas por pares y, posteriormente, lo tapaba con una piedra plana, así al tiempo que se secaban las hojas, también lo hacían las verrugas.

El **torovisco** o **matapollo** se usaba en Plañel, donde recogían frutos maduros de esta planta y los pasaban por la verruga tres veces haciendo la cruz cada vez. Nos cuentan que al cabo de un tiempo desaparecía ésta. En Riópar recogían tantos frutos como verrugas tuviera la persona afectada, ésta debía de hacer un «pocico» en el suelo donde metería los «bolos» del torovisco, lo tapaba con una losa o piedra plana. Nos cuentan que al mismo tiempo que se fueran secando los «bolos» también lo harían las verrugas.

En Socovos, también conocen esta planta con el nombre de **matapollo** y D. Santos Navarro nos comenta que con la misma se eliminaban las verrugas con un ritual muy particular, algo parecido al que en otras localidades hacían con el enebro; así, la persona que quisiera desprenderse de alguna verruga, debía buscar antes de salir el sol una mata de matapollo, y a la vez que iba apaleándola le dirigía estas palabras:

«Señor mariscal, si no me las quitas,  
con este palo te voy a matar».

En Hellín las palabras que acompañaban al saludo eran las siguientes: «matapollo, matapollo, si no me quitas las verrugas te esmocho», después se apaleaba la planta hasta dejarla sin hojas y, al terminar, se volvía de espaldas y lanzaba la vara hacia atrás, marchándose sin volver la vista atrás.

En La Manchuela, muchos utilizaban la **retama** para curar las verrugas, para ello, la persona afectada ha de hacer en la planta tantos nudos como verrugas tenga, siempre antes de salir el sol. En Yeste también utilizaban este mismo procedimiento, pero la vuelta a casa debía ser en silencio absoluto y no hablar con nadie hasta llegar a casa.

## DE USO VETERINARIO

Se han venido utilizando diferentes plantas para curar animales, mediante rituales muy diversos. En la sierra, los «benzejos» de **esparto** (*Stipa tenacissima* L.) se ataban alrededor del cuello de las ovejas que estaban «modorras». También en la sierra se acostumbraba a colgar en el techo de las «tinás» unas ramas de **ruda** (*Ruta angustifolia* Pers.), así no cogían «asiento».

El **torovisco** o **matapollo**, en Albacete, se utilizaba para cortar las diarreas de los corderos, para ello ataban una tira de corteza del tallo de la planta al rabo del animal, al cabo de unos días se cortaba la diarrea y se le quitaba la planta del rabo.

Para las caballerías que tenían problemas intestinales se empleaba en Murcia, Albacete y Jaén una vara de **acebo** (*Ilex aquifolium* L.), que se pasaba un número impar de veces por el lomo y el abdomen del animal haciendo la señal de la cruz, proceso conocido popularmente como «magnar» las caballerías. En Cotillas se empleaba para este proceso una vara de **avellano** (*Corylus hispanica* D. Rivera y cols.).

## PLANTAS MALÉFICAS, PLANTAS NEGATIVAS

### PLANTAS NEGATIVAS

Existen algunas plantas hacia las que se guardan ciertos vestigios de temor ancestral, y que se consideran como plantas negativas siendo estos temores debidos a la presencia de principios tóxicos en la planta, así en la provincia de Albacete encontramos la **retama**, relacionada con poderes negativos en algunas aldeas de la sierra de Albacete, donde se cree que no se puede dar como alimento al ganado (toxicidad debida al alcaloide esparteina y otros similares); el **sabuco** (*Sambucus nigra* L.) del que se piensa en Nerpio que la persona que coma sus frutos saldrá loca (posiblemente por los efectos tóxicos de las lectinas presentes en éstos); lo mismo nos cuentan en El Ballestero de las bellotas del **roble** (*Quercus faginea* Lam.). En otros casos la relación entre una sustancia tóxica y el efecto que se le atribuye queda desdibujada, como en la **oreja de lobo** (*Verbascum thapsus* L.), planta de la que se dice en algunas aldeas de Yeste que quien la pise caerá resfriado. Algo parecido nos cuentan en la Lastra (Yeste) de la **hierba blanca** (*Andryala ragusina* L.), quien la pisa en la mañana de San Juan «le entra una tos que no se le quitará». En esta misma zona se piensa de la **higuera** que, «hacer leña de este árbol producirá locura en la persona», tampoco se pueden acercar a este árbol ninguna embarazada, pues la criatura saldría loca; lo mismo ocurriría si se tendiesen en sus ramas los pañales de un recién nacido. También está extendida la creencia de que quien planta una higuera muere a los 5 años. Las **parras** (*Vitis vinifera* L.) tampoco quedan bien paradas en Villarrodrigo (Jaén), donde se piensa que si una embarazada toma la sombra de ellas el niño saldrá borracho.

### PLANTAS RELACIONADAS CON LA MUERTE

En las creencias y presagios de muerte aparecen algunas plantas que crecen en las sierras de Alcaraz y Segura, es el caso de los **gamones** (*Asphodelus ramosus* L.). Otras se utilizan como señales de luto, así en Yeste hacen nudos en matas de **retama** y **esparto** (*Stipa tenacissima* L.), en los campos donde murió algún campesino. En Agramón (Iniesta y Jordán, 1991), se hacían nudos en matas de esparto en caso de muerte súbita o violenta.

## PLANTAS PROTECTORAS O PLANTAS POSITIVAS

### CONTRA EL DIABLO, BRUJAS Y LOS MALOS ESPÍRITUS

De todos es conocida la rama de «**olivo**» (*Olea europaea* L.), o bien la **palma** (*Phoenix dactylifera* L.) que, bendecidas el Domingo de Ramos, se ponían en las ventanas y balcones de las casas para que estas quedaran protegidas de los malos espíritus.

Numerosas son las plantas que se han utilizado como protectoras de las brujas, así en la provincia de Albacete se ha recurrido al **romero**, recolectado la noche de San Juan,

y con el que se hacía una cruz que se colgaba de la puerta principal de la casa. En esta misma provincia con los **ajos** se hacían ristras que se colocaban en las camas para «proteger los sueños de las brujas» (Jordan y Peña, 1992).

En El Carrascal (Yeste) hemos encontrado colgada de las puertas de las casas, lo que en la aldea llaman Cruz del Diablo o Cruz de San Juan, con el fin de no dejar pasar el diablo dentro, esta cruz está hecha con tres plantas: **romero**, **mejorana** (*Thymus mastichina* L.), y **hierba de Santa María** (*Tanacetum parthenium* (L.) Schultz Bip.). En Riópar (Albacete) recogían la **ruda** y la freían con aceite de oliva, que luego guardaban todo en un tarro, que ponían en las habitaciones para ahuyentar los malos espíritus.

## DE LAS COSECHAS

Son varias las plantas que se han venido utilizando para proteger las cosechas bien de las tormentas bien de diferentes plagas, casi todas son plantas aromáticas, y, la mayoría para surtir efecto debían ser cogidas durante la noche de San Juan. En Molinicos (Albacete) se recolectaba **romero**, **tomillo** (*Thymus vulgaris* L.), **piedemulo** (*Tussilago farfara* L.), **sabina** (*Juniperus thurifera* L.), **orégano** (*Origanum vulgare* L.) y **alábega** (*Ocimum basilicum* L. y *O. minimum* L.), y todos ellos se plantaban entre la cosecha, como por ejemplo entre los garbanzos para evitar que les afectara la «roña» o el «arriero», o bien entre los tomates y pepinos, estas plantas se colocaban formando cruces, de esta manera las cosechas quedaban protegidas de enfermedades y «cuajaban» mejor los frutos, así los campesinos se aseguraban que fuera buena.

## CONTRA LAS TORMENTAS

Algunas plantas se recolectaban la noche de San Juan y se guardaban para las ocasiones en que el tiempo castigaba la tierra con fuertes tormentas, este es el caso del **romero**, que en la Graya (Yeste) se recolectaba en la madrugada de la noche de San Juan, antes de que el sol iluminara sus ramas. Se guardaba en las cámaras de la casa y el día que había tormenta se quemaba en la chimenea de la casa o delante de la puerta. Su humo desvanecía la ira de la tormenta.

## DEL RECIÉN NACIDO

A los niños que nacían prematuros, con poco peso o con «ruinera», como así se refieren a estos casos en la sierra albaceteña, se les trataba con **romero** (para proteger al niño de enfermedades y decaimiento). Para ello recogían del monte tantas libras de romero como libras pesara el recién nacido. Con estas brazadas de romero se recorrían los caminos que conducían al pueblo y se iban arrojando ramas hacia atrás, siempre sin volver la vista. Cuando había concluido la dispersión no se podía volver al pueblo sobre los mismos

pasos. En Yeste (Jordán y Peña, 1992), se hacían unos amuletos con una bolsita de tela, dentro de la que metían trocitos de ramas de **romero**, granos de sal y granos de **trigo** (*Triticum aestivum* L.), luego lo colgaban del cuello de la criatura.

En La Lastra hemos recogido cómo ponían collares de semillas de **pionía** a los recién nacidos para que «no les diera la ecferecía».

## DEL MAL DE OJO

La **pionía** (*Paeonia broteroi* Boiss. y Reuter), en la sierra albaceteña recolectaban sus semillas maduras para hacer collares que ponían a los niños recién nacidos para protegerlos del mal de ojo. En otras aldeas, el procedimiento era distinto, para ello, el día del bautismo de la criatura arrojaban tres semillas de la planta a la pila Bautismal, después de ser mojada la cabeza del bebé se recogían las semillas y junto con tres hojas de la mencionada planta se introducían en un escapulario que llevaría colgado al cuello la criatura.

El **romero** ha servido de amuleto para proteger a los bebés del mal de ojo. En Torre Pedro, se hacía una cruz con tallos de esta planta, que bien se llevaba colgada directamente o bien se metía dentro de una bolsita a modo de amuleto. En Letur para este mismo fin hacían amuletos que consistían en una bolsita de tela en la que metían una cruz de romero bendecida por el sacerdote.

En La Graya (Jordán y Peña, 1992) se hacía llevar al niño en el cuello, también como medida preventiva, una bolsita de cuero o de tela, llamado «escapulario», con los siguientes elementos profilácticos:

Tres granos de sal  
Tres granos de **trigo**  
Tres molas o migas de pan  
Cruz de **romero**  
Cruz hecha con pelo de tejón  
Tres piedrecitas recogidas en Jueves Santo o Domingo de Resurrección  
Cristalitos

## PLANTAS CON GRACIA

En la Sierra de Segura se colgaba de las gorrineras una mata de **ruda** (*Ruta angustifolia* Pers.) para que los cerdos «no cogieran el asiento».

## PLANTAS UTILIZADAS EN RITUALES AMOROSOS

En las sierras de Segura y Alcaraz tradicionalmente durante la noche de S. Juan, los mozos ponían en las ventanas de las mozas de su agrado ramas de plantas como, **trigo** (*Triticum aestivus* L.), **nogueras** (*Juglans regia* L.), **cerezos** (*Prunus avium* (L.) L.) y otros

frutales. Igualmente actuaban poniendo «cosas feas» en las ventanas de las mozas que no eran de su agrado como eran ramas de **baladre** (*Nerium oleander* L.), **tobas** (*Onopordum* sp. pl.) y **aliagas** (*Genista scorpius* (L.) DC.).

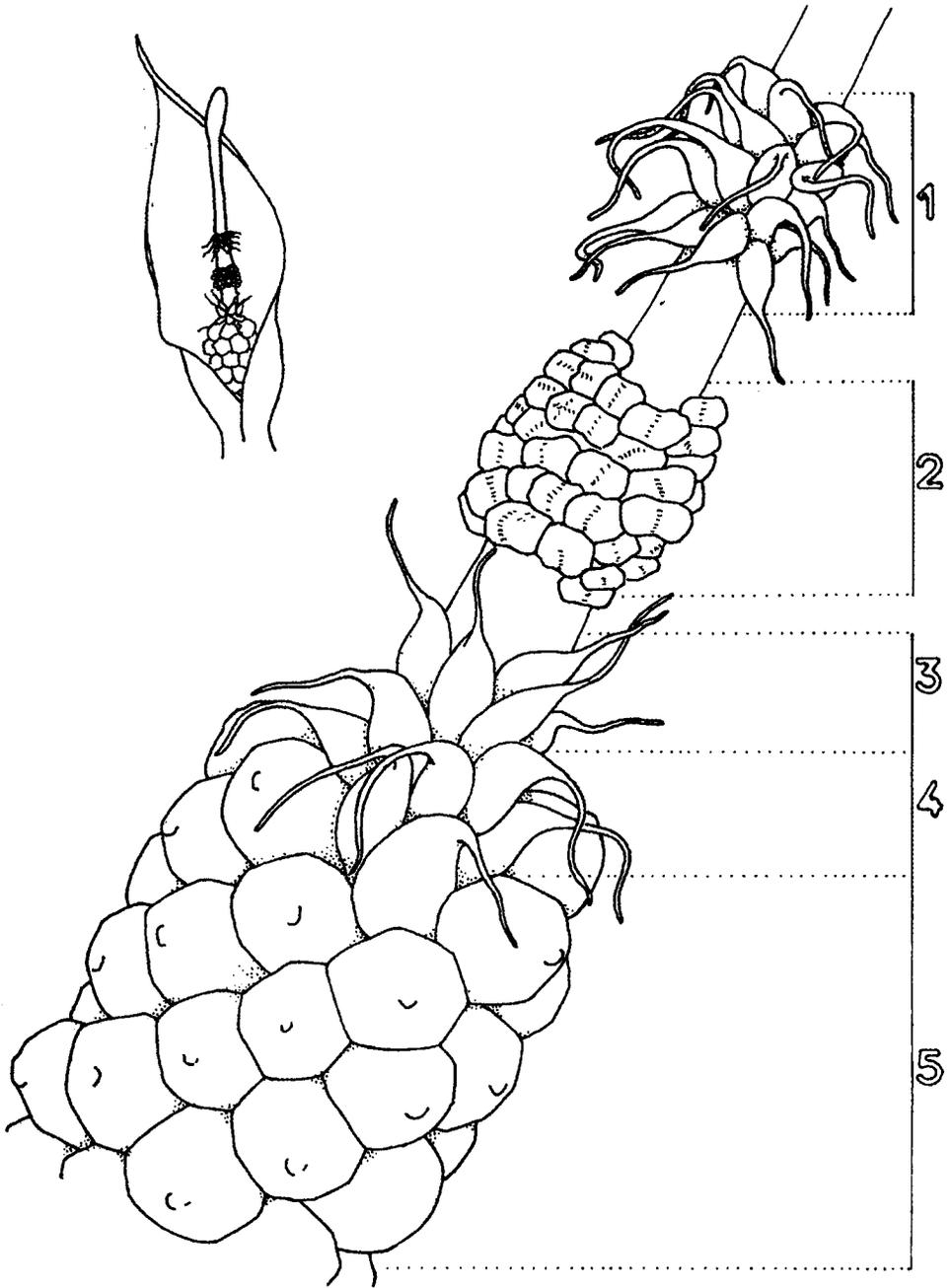
## PLANTAS PREMONITORIAS DEL TIEMPO Y DE LAS COSECHAS

Las condiciones meteorológicas siempre han preocupado a las gentes que viven de los recursos naturales, dependiendo fundamentalmente de la agricultura y de la ganadería. Por ello no es de extrañar que hayan recurrido a algunas plantas, atraídos por su belleza, singularidad o tradición para predecir la climatología venidera, y por consiguiente predecir cómo serán las cosechas el año próximo.

En la zona de Tus se halla una planta singular que sólo se puede encontrar en las cumbres de los calares, como es el caso del Calar del Mundo y el Calar de la Sima (esto puede venir apoyado por el carácter mágico que siempre han representado estas montañas para las gentes de esta zona); esta planta es conocida como la **llave del año**, cuyo fruto muy peculiar sirve a las gentes de esta zona para predecir cómo serán las cosechas de maíz, garbanzos, trigo, cebada y centeno, comparando los «granos» del fruto de la planta que representan a cada uno de éstos. Resulta extremadamente interesante el detalle analítico y la capacidad de observación mostrada por los habitantes de El Carrascal, ya que han sido capaces de reconocer dentro del espádice de *Arum alpinum* Schalt. y Kotschy los verticilastros de estaminodios, los intersticios, las flores estaminadas, los pistilodios y las flores pistiladas (cfr. Boyce, 1993), estableciendo una correspondencia entre los mismos y las cosechas, basada en la remota semejanza morfológica.

Componentes del espádice	Cosechas con las que se relacionan
Verticilastro de estaminodios y zona intersticial superior.	Avena. Al estar más o menos retrorsos los estaminodios recuerdan espigas de avena.
Flores estaminadas y zona intersticial inferior.	Garbanzos. Por lo redondeado de las anteras, densamente imbricadas, más o menos amarillentas.
Pistilodios. Son capaces de distinguir un verticilastro superior, que los botánicos no habían detectado todavía (cfr. Boyce, 1993)	Cebada. Serían las primeras filas de pistilodios, densamente abigarradas y erectas, por lo que recuerdan una espiga de cebada.
Pistilodios. Los verticilastros inferiores.	Trigo. Serían las filas inferiores de pistilodios, más abiertas y patentes, por lo que recuerdan una espiga bien granada de trigo.
Flores pistiladas. Reconocen que son las que se hacen gordas, es decir las únicas fértiles que producen fruto.	Maíz. Por la distribución densamente apiñada de las flores, que recuerda una mazorca de maíz.

Tabla 1: Correlación entre las partes del espádice de *Arum alpinum* Schalt. y Kotschy y las diversas cosechas.



Llave del año (*Arum alpinum* Schl. y Kotschy) y las diversas partes del espádice utilizadas en la predicción de las cosechas. 1: Avena. 2: Garbanzos. 3: Cebada. 4: Trigo. 5: Maíz. (Ver tabla 1). Dibujo: Leandro Hedo.

En La Lastra, D. Leonardo recurre a la **cebolla** (*Allium cepa* L.) para predecir la climatología del año venidero (*cabañuelas*). Para ello el último día de julio por la noche: «se coge una cebolla y se le corta por arriba lo feo y por abajo la raíz (se le deja sólo el corazón). Se parte en dos trozos y se le quitan los cascós más externos; a la capa siguiente, que queda debajo, se le quita la telilla de afuera (porque si no, no trabaja la sal), y cada uno de estos dos cascós se parte en 6 trozos (12 en total), más o menos iguales. A cada trozo se le pone un grano de sal (todos los granos de sal han de ser del mismo tamaño). Una vez realizada esta operación, has de decir: «por aquí empieza enero», señalando uno de los trozos elegido al azar. Al día siguiente por la mañana temprano se dice: «aquí empezó enero», señalando el trozo antes citado, y sigues con los siguientes meses: «aquí empieza febrero», etc. Según esté en cada trozo más o menos deshecho el grano de sal, así será el mes correspondiente al mismo de húmedo. Los trozos en los que no se haya deshecho el grano de sal indicarán la llegada de meses muy secos y, si por el contrario, el grano de sal se ha deshecho por completo, se tratará de meses muy húmedos».

## BIBLIOGRAFÍA

- Blázquez Miguel, J., 1985. *Hechicería y superstición en Castilla-La Mancha*. Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo. 184 pp.
- Boyce, P., 1993. *The genus Arum*. The Royal Botanic Gardens. Kew. 196 pp.
- Cantero, A., M. V. Gaudens y P. González, 1987. Plantas Medicinales en la Sierra de Albacete. En anónimo (Eds.) *Actas de las IV Jornadas de Etnología de Castilla-La Mancha, Albacete 1986*: 348-358. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo. 390 pp.
- Jordán, J. F. y Peña, A. de la, 1992. *Mentalidad y Tradición en la Serranía de Yeste y Nerpio*. Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete. 362 pp.
- Iniesta, J. A. y J. F. Jordán, 1991. *Ritos mágicos y tradiciones populares de Hellín y su entorno*. Diputación de Albacete y Ayuntamiento de Hellín. Murcia. 87 pp.
- Obón, C. y D. Rivera, 1991. *Las plantas medicinales de nuestra Región*. Ed. Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza y Editora Regional de Murcia. Murcia. 156 pp.

## AGRADECIMIENTOS

Son muchas las personas que han hecho posible este estudio, a todas ellas les dedicamos este trabajo, y especialmente, a los informantes que se citan detalladamente en el texto.

A. V., D. R. y C. O.